



Fecha: 27/11/2019

No. Oficio de Comisión: DMCF/2017/2019

Motivo de la Comisión:

REUNIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ENSENADA SOBRE LA LEY DE INGRESOS Y TABLA DE VALORES CATASTRALES EN LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
03/12/2019	03/12/2019	AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.	M/T	250.00
			SUMA:	250.00

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:		

~~AUTORIZÓ:~~

ENTREGÓ:

RECIBÍ:

C.P. CRISÓFORO VÍCTOR FIMBRES

L.A.E. HUMBERTO MORENO SADA

T.C.A. MANUEL ALEJANDRO
GÓMEZ GUTIÉRREZ

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

PTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)